

Desarrollo del capitalismo y organizaciones indígenas

El caso de las organizaciones kollas del noroeste de la Provincia de Salta

Lucia Castro

Introducción

En este trabajo buscaremos analizar la conformación de organizaciones indígenas en la provincia de Salta, poniendo en relación este proceso con el desarrollo del capitalismo en la región. Tomaremos como caso empírico al Qullamarka, la organización más grande del pueblo kolla en la provincia de Salta, que se conformó articulando las demandas de más de 40 comunidades rurales dispersas en las sierras subandinas (ver mapa). Esta organización que articula a comunidades de un territorio con un proceso histórico particular, es una referencia importante para las organizaciones indígenas de toda la región, porque logró superar algunos de los límites impuestos por el reconocimiento jurídico existente¹ y potenció los reclamos de las comunidades con mayor capacidad de movilización.

Desde mediados de la década de 1990 en Argentina se conformaron gran cantidad de organizaciones estructuradas desde la identidad étnica.

¹ El marco jurídico sólo reconoce personería para las comunidades originarias “de base”, no reconoce legalmente a las organizaciones de segundo grado y a las organizaciones por “pueblo”. Tampoco se reconoce en la Argentina a ninguna “nación” indígena.

nica que reclaman por el reconocimiento de derechos, principalmente la propiedad de la tierra, provocando el interés de los científicos sociales. Al analizar este proceso, distintos autores consideraron como elemento fundamental las reformas jurídicas y las políticas de Estado, poniendo énfasis en el reconocimiento de derechos a las comunidades y la visibilización estatal de una población cuya cultura e historia fue negada desde la constitución del estado nacional durante el siglo XIX². Desde estas perspectivas el *reconocimiento institucional* provocó un proceso de *re etnización*. En esta línea se lee que el “regreso de la democracia” en 1983, habilitó un contexto propicio para las demandas de los pueblos indígenas³.

Sin desconocer el impacto que tuvieron las reformas jurídicas y las políticas públicas focalizadas en la población aborígena, consideramos que existen procesos materiales concretos que permiten comprender la constitución de organizaciones estructuradas desde la identidad indígena. Desde principios del siglo XX estos procesos implicaron la incorporación de la población de las comunidades a las relaciones del régimen de producción capitalista y, en las últimas décadas, su expulsión en el marco de la generación creciente de una población sobrante para las necesidades del capital⁴. La incorporación- repulsión de población provocó transformaciones en el modo de vida de las comunidades que nos permiten comprender la forma que toma su organización política y sus demandas.

Otras perspectivas consideran que es *reduccionista y economicista* sostener que la condición objetiva de un determinado grupo social es la base para entender su identidad y subjetividad. Plantean que el concepto de clase social perdió potencialidad para explicar las resistencias y las luchas de los grupos organizados, ya que los *nuevos movimientos*

2 Gordillo, G. y Hirsch, S., “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”, en: Gordillo, G. y Hirsch, S. (Comp.); *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial La Crujía, 2012.

3 González, G. D., 2013, *Conflictos por el territorio en la Comunidad Indígena Pueblo Kolla TINKUNAKU*. Tesis para optar por el Título de Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. disponible en: <<https://es.scribd.com/document/269063006/Tesis-Tinkunaku>>.

4 Iñigo Carrera, Nicolás, “La situación de la clase obrera en la Argentina del capital financiero”, en *Theomai*, 2009, consultado el 21/06/2015 en: <www.revista-theomai.unq.edu.ar>.

sociales se conforman para oponerse a *nuevas formas de opresión* surgidas en el capitalismo *post fordista*, donde no hay una *preconstitución estructural* de los grupos ni de los sujetos que se movilizan⁵.

Aquí partimos desde una perspectiva diferente, buscando analizar la relación entre el movimiento de la estructura económica, que refiere al campo de las relaciones objetivas, con la forma en que la población expresa su interés, que refiere al campo de las relaciones políticas. Entendemos que la identidad se constituye en el marco de las relaciones sociales establecidas por los grupos sociales, que en el régimen de producción capitalista son relaciones de clase.

Afirmar la importancia de la condición objetiva en la constitución de la identidad de un determinado grupo social, no implica afirmar que la identidad asumida por el grupo deba ser necesariamente la identidad de clase. Pero al mismo tiempo, el hecho de que la población se presente organizada como pueblo indígena, reivindicando sus intereses como grupo étnico, no niega que exista una base material sobre la cual se afirma su interés, no niega su condición objetiva de clase obrera, entendida como el grupo social expropiado de sus condiciones materiales de existencia.

Así, en este trabajo buscamos dar cuenta del proceso histórico particular de las comunidades rurales que conforman el Qullamarka y reivindican su identidad kolla, reclamando, entre otras cosas, la propiedad de la tierra que habitan. En relación a este caso nos preguntamos: ¿Qué características presenta el movimiento de la estructura económico social y cómo se expresa en las comunidades que analizamos? ¿Qué capa de población se presenta organizada en comunidades originarias? ¿Cómo impactan los procesos generales de atracción y repulsión de población trabajadora en el modo de vida de las comunidades rurales que se organizan como comunidades indígenas? ¿En el marco de qué proceso la identidad étnica resulta el principal articulador de las demandas de la población? ¿Qué implica el reclamo por la propiedad de la tierra? ¿Es el reclamo de la propiedad jurídica de un medio de producción o implica un conjunto de necesidades para la reproducción de la vida?

⁵ De Souza Santos, B., *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Ed. Trota. Madrid, 2005.

El movimiento de la estructura económica

Para comprender la estructuración política e identitaria de las comunidades, consideramos necesario analizar el proceso histórico que, desde principios del siglo XX, implicó la extensión de las relaciones del régimen capitalista de producción. Este proceso se enmarca en el desarrollo general del capitalismo en toda la formación social argentina, pero adquiere características específicas al subordinar comunidades con un modo de vida y producción particular y responder a los requerimientos de la industria que se desarrolla en la región.

Hacia fines del siglo XIX se extienden por todo el territorio nacional las relaciones de explotación propias del régimen de producción capitalista. Al igual que en otras partes del mundo, la génesis y extensión de estas relaciones implicó la imposición por la fuerza de su condición fundamental: la expropiación masiva de la población de sus condiciones materiales de existencia.

En el marco de este proceso se desarrollaron desde fines del siglo XIX campañas militares para controlar el territorio que aún era dominio de las poblaciones indígenas, tanto al sur como al norte del país. Estas campañas tuvieron distintas características conforme las industrias que se expandían; en el sur el principal objetivo fue la incorporación de tierras a la producción ganadera extensiva, lo cual implicó prácticamente el exterminio de las poblaciones y el confinamiento de los sobrevivientes en tierras marginales. En el norte, el desarrollo de cultivos que requerían gran cantidad de mano de obra, le imprimió otras características a las campañas que buscaban incorporar tierras y población a las agroindustrias (azúcar, algodón, explotación forestal).

Desde mediados del siglo XX, extendidas las relaciones capitalistas en todo el territorio nacional, predominó otro movimiento que implicó la profundización de la explotación en los territorios sociales previamente incorporados y que se expresó en la expulsión de población obrera de sus territorios sociales, el empobrecimiento de amplias capas de la población y la centralización de la riqueza en menos manos⁶.

6 Iñigo Carrera, N. y Podestá, J., "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual", Ed. CICSO - Serie de Estudios N° 46, Buenos Aires, 1985.

Ambos movimientos se expresan en el territorio que nos proponemos estudiar en este trabajo, adquiriendo particularidades en función del modo de vida de las comunidades y de la rama de la industria que se desarrolló incorporando a la población.

El primer momento fue analizado por distintos autores, especialmente por Ian Rutledge⁷, quien dio cuenta de la forma que asumió la incorporación de la población a la agroindustria azucarera, por lo tanto aquí solo realizaremos un breve repaso de este análisis. El segundo momento de desarrollo es el que nos proponemos analizar más profundamente, dado que se encuentra en la base de la conformación de las actuales organizaciones indígenas.

Incorporación de la población

Las comunidades organizadas en el Qullamarka habitan un conjunto de valles en las sierras subandinas al límite de la provincia de Salta y Jujuy (ver mapa). Se trata de comunidades rurales históricamente dedicadas a la agricultura y ganadería familiar que fueron incorporadas a las haciendas y encomiendas coloniales hacia el siglo XVII, obligadas a tributar a los españoles que se apropiaron de extensos latifundios. Abolidos los sistemas de tributo y servicios personales en el siglo XIX, las comunidades se convirtieron en arrendatarias en los latifundios que se mantuvieron prácticamente intactos hasta mediados del siglo XX y en algunos casos hasta la actualidad.

Sobre la base de estos latifundios de origen colonial se produjo, a principios del siglo XX, la incorporación compulsiva de la población al trabajo en la agroindustria azucarera que se desarrollaba al oriente de Jujuy y Salta.

En Jujuy los ingenios azucareros incorporaron población de los pueblos indígenas “chaqueños” (wichi, guaraníes, tobas). En la localidad de Orán, provincia de Salta, se instaló el ingenio azucarero San Martín del Tabacal que para abastecerse de mano de obra arrendó y compró grandes extensiones de tierra en la puna jujeña y en los valles intermontanos salteños, habitadas por gran cantidad de población dedicada a actividades agrícolas y ganaderas.

⁷ Rutledge, I., *Cambio Agrario e Integración. El Desarrollo del Capitalismo en Jujuy, 1550-1960*. Coedición de ECIRA- CICSO, Tucumán, 1987.

Mapa I
Ubicación de los Departamentos de Santa Victoria, Iruya y Orán



El mecanismo desarrollado por esta empresa (entre otras) consistía en imponer a las familias de las comunidades el pago de arriendo por las tierras en que vivían y producían, pago que debían realizar con trabajo en la cosecha de azúcar. Como el mayor requerimiento de trabajo era estacional, la población se desplazaba masivamente y por la fuerza durante parte del año, “permitiendo” luego su regreso a las comunidades.

En este territorio, la incorporación de la población a la explotación capitalista no implicó la enajenación de las tierras en que se desarrollaba la producción doméstica familiar, situación que le imprime al proceso características particulares analizadas por distintos autores⁸. De esta forma la producción agrícola y ganadera familiar garantizaba el sustento y la reproducción de la población en el periodo en que la industria no requería su trabajo, abaratando el costo de la mano de obra. El territorio quedó constituido como reserva de mano de obra para la agroindustria⁹.

Sin embargo, pese a que la producción doméstica resultaba funcional a la explotación capitalista, la migración a la zafra implicó una modificación sustancial en la distribución del trabajo en las unidades domésticas a lo largo del año, iniciando un proceso de deterioro y desestructuración de las relaciones comunitarias que permitían reproducir la vida en base a la agricultura y ganadería familiar¹⁰.

Rutedgle señaló el carácter netamente capitalista de los mecanismos coercitivos que impusieron a la población la obligación de migrar a la zafra, discutiendo con otras perspectivas que caracterizaban a estas relaciones como resabios de carácter feudal. Asimismo mostró que en el momento en que desaparecen los mecanismos abiertamente coercitivos, la población

8 Rutedgle, I., op. cit; Abduca, R., “Procesos de transición. Acerca de la especificidad de ciertas vías de formación de relaciones capitalistas en la periferia”, en Trinchero, H. H. (Comp.), *Antropología Económica II. Conceptos Fundamentales*, Ed. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992. Trinchero, H. H., *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación*, EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

9 Kindgard, F. M.; Gómez, E. L.; Calvó, E.; Agüero, O. y J. Surita, “Transformaciones en el mercado de trabajo en la puna jujeña y su impacto sobre la situación del proletariado local”. Ponencia presentada en: 5° Congreso Nacional de Estudios del trabajo- ASET, agosto del 2001. Consultado el 21/06/2015, en <www.aset.org.ar>.

10 Meillassoux analizó este mecanismo contradictorio de conservación y destrucción de la producción doméstica cuando es incorporada la población como trabajadora estacional en la agroindustria. Meillassoux, C.; *Mujeres, graneros y capitales*. Ed. Siglo XXI. México, 1999.

continuó migrando para trabajar la zafra, como asalariados “libres”, en un proceso que implicó el deterioro de la producción doméstica familiar.

Como señalamos anteriormente, la incorporación de la población al trabajo en la agroindustria se produjo en un momento en que las relaciones capitalistas se extendían incorporando otros territorios sociales en todo el país, es decir, en el momento en que el capitalismo argentino se desarrollaba predominantemente en extensión.

Nos proponemos analizar en este trabajo la continuidad de este proceso de expropiación, tal como se presenta en un momento posterior, cuando, en el marco del desarrollo del capitalismo en profundidad, la producción agroindustrial disminuye el requerimiento de mano de obra y por tanto expulsa población previamente incorporada.

La expulsión de población obrera

A mediados del siglo XX se produce un cambio de dirección en el desarrollo del capitalismo argentino, que hasta ese momento se había desarrollado incorporando masas crecientes de población¹¹ (Iñigo Carrera, 2009). A partir de ese momento predomina la expulsión de población trabajadora, el desplazamiento de población obrera a la condición de “sobrante” para las necesidades del capital por el desarrollo de las fuerzas productivas y el aumento de la productividad del trabajo.

Los análisis del PIMSA sobre el movimiento de la estructura económica argentina permitieron mostrar que la población sobrante para las necesidades del capital se incrementó en forma constante desde 1980 en adelante. Tomando como indicadores los índices de desocupación y subocupación¹² se observó que, más allá de los momentos de crisis en que la desocupación alcanzó picos máximos (1995 alcanzó al 18,5% de la

11 Si bien estos estudios toman los índices de desocupación y subocupación, el PIMSA considera que la población sobrante incluye también a gran parte de la población empleada en actividades no productivas, empleada como trabajadora para el estado, ocupada en ramas de producción obsoletas o encubiertas bajo la categoría censal de “trabajador por cuenta propia”. Iñigo Carrera, N.; “La situación de la clase obrera en la Argentina del capital financiero”, en *Revista Theomai*, 2009. Consultado el 21/06/2015 en <www.revista-theomai.unq.edu.ar>; Donaire, Ricardo, “Diferentes fracciones sociales encubiertas bajo la categoría ocupacional “trabajadores por cuenta propia”, en *PIMSA. Documentos y Comunicaciones 2004*, Ed. PIMSA, Buenos Aires, 2004.

12 Iñigo Carrera, N., 2009, op. cit.

PEA y en 2002 alcanzó el 21,5%), los índices mínimos de desocupación entre 1990 y 2007 (cerca del 10% de la PEA) representan casi el doble de los índices máximos de desocupación entre 1960 y 1980 (cuando la tasa máxima de desocupación rondaba el 6% de la PEA)¹³.

El desarrollo en profundidad implicó además la centralización de capitales, necesario para desarrollar la producción en las nuevas condiciones, produciéndose la expropiación de los capitales menores por capitales más concentrados y la fusión de capitales que estaban dispersos. De esta forma el desarrollo del capitalismo en profundidad intensificó la expropiación de la población ya incorporada al conjunto de relaciones del régimen¹⁴.

En la provincia de Salta, cuya estructura económica se caracteriza por el peso de la población agrícola¹⁵ y el desarrollo de la agricultura como rama de la industria, este proceso de desarrollo de las fuerzas productivas se expresó en la incorporación de tierras a la producción agroindustrial con el desarrollo de cultivos intensivos. La producción se expandió hacia el noreste provincial, sobre tierras que hasta ese momento eran consideradas marginales, principalmente a partir del cultivo de poroto en la década de 1960 y soja desde la década de 1990, desalojando población campesina que mantenía la producción ganadera extensiva en esas tierras.

Ambas producciones, sobre todo la producción de soja, se caracterizan por la escasa demanda de trabajadores y por la incorporación de tecnología en maquinarias, fertilizantes, herbicidas y semillas genéticamente modificadas. Así, el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura implicó la disminución de la demanda de trabajadores en la rama y la ampliación de tierras incorporadas a la producción- entre 1996 y 2015 la cantidad de hectáreas en producción pasó de 900 mil

13 Iñigo Carrera, N. 2009, op. cit.

14 Estos movimientos en la estructura de la sociedad argentina no se produjeron sin resistencia, el interés de la capa más concentrada de la burguesía y la oligarquía financiera fue impuesto por la fuerza de las armas al conjunto de la sociedad en la década de 1970 (Iñigo Carrera, N., 2009, op. cit).

15 Iñigo Carrera, N.; Podestá, J. y M. C., Cotarelo, 1999, "Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina", en *PIMSA. Documentos y Comunicaciones 1999*, Ed. PIMSA, Buenos Aires, 1999.

a 2,2 millones¹⁶ con el consecuente desalojo de familias de pequeños productores.

En el marco de este proceso de desarrollo de las fuerzas productivas se produce la incorporación de tecnología en la agroindustria azucarera que, desde la década de 1960, desplazó gran cantidad de trabajadores. En un contexto de constantes crisis de sobreproducción, que provocaron la quiebra de numerosos productores cañeros en Tucumán¹⁷, los grandes ingenios integrados de Salta y Jujuy incorporaron tecnología ahorradora de mano de obra y diversificaron su producción¹⁸.

Mecanizaron las tareas de corte, pelado y carga de caña de azúcar que hasta ese momento se realizaban manualmente; también incorporaron tecnología para el transporte, reemplazando la tracción animal, los trenes, tractores y los camiones medianos por camiones de carga modernos¹⁹. La tecnología para la cosecha mecánica se encontraba disponible desde mucho tiempo antes, pero los bajos costos de la mano de obra en un territorio controlado por los ingenios azucareros tornaba innecesaria su incorporación.

La cosecha de caña representaba parte importante de los costos de producción, llegando a significar en algunos casos el 50% de los gastos, con lo cual el éxito o fracaso de las campañas dependía en gran medida de la cosecha²⁰.

16 Leake, A.; López, O.E. y Leake, M.C., *La Deforestación del Chaco Salteño. 2004-2015*. Fundación refugio, Salta, 2016.

17 La producción azucarera argentina enfrentaba constantes crisis de sobreproducción; en 1965 la cosecha record de caña de azúcar provocó una caída del 31% en el precio del producto. Esta crisis y la política del gobierno de facto en 1966 afectaron sobre todo a los productores tucumanos, donde existían pequeños productores cañeros que entregaban su producción a los ingenios azucareros. En el marco de la crisis de 1965 cerraron 11 ingenios azucareros tucumanos y dejaron de producir 6.000 cañeros independientes. Ver: Barsky, O. y Gelman, J., *Historia del Agro Argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 2005.

18 Bisio, R. H. y Forni, F. H., 1976, "Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino", en *Revista Desarrollo Económico* N°61, Vol. 16, Abril- junio 1976.

19 Gordillo, G., 1995, "Después de los ingenios. La mecanización de la zafra salto-jujeña y sus efectos sobre los indígenas del chaco centro-occidental", en *Desarrollo Económico*, Vol. 35, Nro. 137 (abril-junio de 1995). Obtenido el 21/03/2015 en <<http://www.jstor.org>>; Rutledge, I. op. cit.

20 Gordillo, G., 1995, op. cit.

La incorporación paulatina de esta tecnología disminuyó la demanda de trabajadores estacionales. En el Ingenio La Esperanza (Jujuy), uno de los primeros complejos agroindustriales en mecanizar la carga de caña de azúcar, la cantidad de trabajadores estacionales de campo contratados pasó de 5.000 en el año 1956 a 637 en el año 1966²¹. En el Ingenio Ledesma, la cantidad de trabajadores convocados para la zafra disminuyó de 5.600 a 1.500 entre 1970 y 1987²².

En el ingenio San Martín del Tabacal, entre 1962 y 1970, el personal transitorio disminuyó de 5.361 a 3.461 trabajadores, al tiempo que se incrementó la producción de 567.073 a 903.698 toneladas de azúcar²³; es decir, se producía un 59% más de azúcar con un 35% menos de obreros transitorios.

¿Cómo afectaron estos procesos a las comunidades agrícolas de los valles intermontanos de Salta? ¿Implicó esta retracción de la demanda de trabajo en los ingenios una vuelta a la producción doméstica como principal medio de sustento? ¿La zona dejó de constituir un área de reserva de mano de obra para la producción capitalista?

Condiciones de vida de la población de las comunidades rurales

Para dar cuenta de la forma que se expresó este movimiento general en el territorio de las comunidades, analizaremos los datos censales de las últimas décadas buscando aproximarnos a las condiciones de vida de la población, asimismo presentaremos una descripción cualitativa recabada a partir del trabajo de campo que durante 4 años realizamos en comunidades del territorio.

El Quillamarca nuclea comunidades rurales de tres departamentos de la provincia de Salta: Santa Victoria Oeste, Iruya y Orán (ver mapa). Para aproximarnos a la situación de las comunidades analizaremos los datos disponibles en los Censos Nacionales de Población para Santa Victoria Oeste e Iruya, ya que en ambos se encuentran la mayor

21 Rutledge, I. op. cit.

22 Karasik, G. A., 1990, "La mecanización en la industria azucarera jujeña: el discurso de los agentes sociales", en *Cuaderno N° 2*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

23 Bisio, R. H. y Forni, F. H., op. cit.

cantidad de comunidades organizadas en el Qullamarka. No tomaremos los datos del departamento de Oran porque el mismo incluye importantes núcleos urbanos y la forma en que están presentados los datos censales no nos permitirán acercarnos a las condiciones de vida de las comunidades rurales.

En primer lugar analizaremos los movimientos que se observan en la población total de ambos departamentos. Tomando como año de inicio el censo de 1947 (que es el primero que podría dar cuenta de los cambios ocurridos por la incorporación de población a los ingenios azucareros) observamos que desde entonces y hasta 1980 la población de ambos departamentos crece en menor proporción que el total provincial (salvo en el caso de Iruya en 1970 que presenta una variación superior a la provincial). Incluso en 1960 el censo registra la disminución de la población en ambos departamentos. Entre 1980 y 1991 se revierte esa situación y la población de Iruya y Santa Victoria se incrementa notablemente, creciendo en un 46% en Sta. Victoria y un 32% en Iruya (Ver cuadro 1).

Cuadro 1									
Población Total y variación intercensal.									
Provincia de Salta y Departamentos Santa Victoria e Iruya 1947-2010									
Año	Total Provincial			Santa Victoria			Iruya		
	Total	Variación Abs	Variación %	Total	Variación Abs.	Variación %	Total	Variación Abs.	Variación %
1947	230.445	-	-	6.690	-	-	4.541	-	-
1960	412.854	182.409	79,16	6.300	-390	-5,83	3.489	-1052	-23,17
1970	509.803	96.949	23,48	6.619	319	5,06	4.344	855	24,51
1980	662.870	153.067	30,02	7.223	604	9,13	4.393	49	1,13
1991	866.153	203.283	30,67	10.558	3.335	46,17	5.809	1.416	32,23
2001	1.079.051	212.898	24,58	11.122	564	5,34	6.368	559	9,62
2010	1.214.441	135.390	12,55	10.344	-778	-7	5.987	-381	-5,98

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010. INDEC

A su vez, dentro de estos departamentos se observa un importante crecimiento de los pueblos cabecera: Iruya y Santa Victoria Oeste crecen desde 1980 y hasta 2001 a un ritmo mucho mayor que el total de la población del departamento. Entre 1980 y 1991 el pueblo de Iruya crece en un 191% y Santa Victoria Oeste en un 108% (Ver cuadro 2).

Cuadro 2						
Población por localidad- Iruya y Santa Victoria Oeste 1980-2010						
Año del censo	Localidad					
	Iruya			Santa Victoria Oeste		
	Total	Variación Abs.	Variación %	Total	Variación Abs.	Variación %
1980	199	—	—	320	—	—
1991	581	382	191,96	667	347	108,44
2001	1070	489	84,17	1188	521	78,11
2010	1523	453	42,34	1151	-37	-3,11

Fuente: Censos Nacionales de Población 1980; 1991; 2001; 2010

Observamos que entre 1980 y 1991 se produce el incremento de población en estos departamentos revirtiendo su estancamiento y decrecimiento previo y que ese crecimiento de población es aún mayor en los pueblos cabecera, es decir donde se concentran los servicios de salud, educación, la administración pública y los comercios. Este crecimiento de población en departamentos rurales, estaría mostrando una mayor retención del campo, ¿de qué forma reproduce su vida la población?

Si observamos el registro de población según “categoría ocupacional” en los distintos censos resulta notable, en el período intercensal 1980-1991, el crecimiento de los trabajadores registrados como “trabajador familiar sin remuneración” que aumentaron en 195% en Santa Victoria y un 392% el Iruya (Ver cuadros 3 y 4).

En departamentos de población rural los trabajadores familiares sin remuneración podrían referir a los pequeños productores agrope-

Cuadro 3								
Población ocupada por categoría ocupacional- Depto. Santa Victoria								
Provincia de Salta Censos 1980-2010								
Año	Población Ocupada	Obrero o Empleado			TCP***	Patrón	TFsRF***	Otra Situación
		Total	Sector Público	Sector Privado				
1980	2.024	415	s/d	s/d	1.097	7	502	3
1991	2.996	619	449	170**	881	11	1.485	0
2001	1.634	779	609	170	320	14	521*	0
2010	1.843	1.174	832	342	526	34	109	0

Notas: * En el CNPyV 2001 existe la categoría de "trabajador familiar que recibe sueldo", registrándose a 20 personas en esa situación. En este cuadro las sumamos a los trabajadores familiares sin remuneración fija.

** El CNP de 1991 distingue la categoría de servicio doméstico que en ese momento incluía a 78 personas, en este cuadro la sumamos a la categoría de empleado del sector privado

***TCP: Trabajador por cuenta Propia; TFsRF: Trabajador Familiar sin remuneración fija

Fuente: Censos Nacionales de Población- INDEC

Cuadro 4								
Población ocupada por categoría ocupacional Departamento Iruya								
Provincia de Salta Censos 1980-2010								
Año	Población Ocupada	Obrero o Empleado			TCP***	Patrón	TFsRF***	Otra Situación
		Total	Sector Público	Sector Privado				
1980	750	313	s/d	s/d	353	3	76	5**
1991	1.343	435	253	182*	518	7	374	9
2001	1.173	493	404	89	357	10	307	6
2010	1.427	850	571	279	323	38	216	0

Notas:* El CNPyV 2001 discrimina empleados del servicio doméstico, en este cuadro lo sumamos a la categoría de obrero o empleado del sector privado (43 personas)

** En Censo de 1980 discrimina a estas personas como "nuevo trabajador"

***TCP: Trabajador por cuenta Propia; TFsRF: Trabajador Familiar sin remuneración fija

Fuente: Censos Nacionales de Población- INDEC

cuarios. Este incremento ¿está mostrando un aumento de la producción agrícola y ganadera familiar? ¿La producción agropecuaria a nivel familiar constituye el principal sustento de la población?

Cabe vincular lo que observamos con lo que sucede a nivel nacional. Entre 1980 y 1991²⁴ registraron el importante crecimiento de la población ocupada en la rama de la agricultura, ganadería y pesca (población agrícola) especialmente de las categorías ocupacionales de “trabajador familiar sin remuneración” y “trabajador por cuenta propia”²⁵. Este incremento de la población agrícola revertía la tendencia que hasta ese momento se verificaba de constante disminución de esta población, producto del desarrollo del capitalismo. Pero en la década posterior (1991-2001) disminuyó nuevamente la población agrícola y, dentro de ésta, la población registrada como “trabajador por cuenta propia” y “trabajador familiar sin remuneración fija”²⁶. En el marco del proceso general caracterizado por la expulsión de trabajadores y el desarrollo de las fuerzas productivas, el incremento de la población agrícola entre 1980 y 1991, fue interpretado como un movimiento de refugio en las zonas rurales de la población que resulta sobrante para las necesidades del capital y que fue expulsada de sus territorios sociales²⁷. La disminución posterior de esta población fue considerada como muestra de la incapacidad de la zona rural para retener población y de la producción doméstica para garantizar la reproducción de las familias²⁸. ¿Se observa el mismo proceso en los Departamentos que estudiamos?

No contamos con datos para analizar la población por rama de

24 Cavalleri, S.; Donaire, R. y Rosati, G., “Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social. Argentina, 1960-2001”, en *PIMSA, Documentos y Comunicaciones 2005*. Ed. PIMSA, Buenos Aires, 2006.

25 Entre 1980 y 1991 la población agrícola en Argentina se incrementó en 163.878 personas (Cavalleri, et. al., op. cit), mientras que a nivel provincial se incrementó en 11.353 personas. En la provincia de Salta la población registrada como “trabajador por cuenta propia” se incrementó en un 70% y los “trabajadores familiares sin remuneración” crecieron en un 125% entre 1980 y 1991, según los datos de los censos nacionales de población (INDEC).

26 En la provincia de Salta los “trabajadores familiares [...]” disminuyeron en un 49% y los trabajadores por cuenta propia en un 44% según los datos de los censos nacionales de población 1991 y 2001 (INDEC).

27 Cavalleri, et. al., op. cit.

28 Cavalleri, et. al., op. cit.

actividad a nivel del departamento hasta el año 2001, pero podemos vincular el incremento de población total y el aumento de la población registrada como “trabajador familiar sin remuneración”, con el crecimiento de la población agrícola, dado que en ambos departamentos toda la población es rural y la agricultura y ganadería son las principales actividades que se desarrollan a nivel familiar. Para 2001 la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares se registraban en la rama de la agricultura, ganadería y pesca (ver más adelante Cuadros 6 y 7).

Luego del incremento de población que se registró entre 1980 y 1991, analizado anteriormente, se observa que para el censo nacional 2001 el crecimiento se detiene en ambos departamentos, presentando un ritmo de incremento mucho menor que el provincial: en Santa Victoria la población crece un 5% y en Iruya un 9,6 % (mientras que la población a nivel provincial se incrementó un 24,6%); incluso para 2010 se registra en ambos departamentos la disminución de población total: en Iruya un -6% y en Santa Victoria un -6,9% (Ver cuadro 1).

En lo que refiere a la ocupación, entre 1980-1991 disminuyen en términos absolutos y relativos las personas registradas como “trabajador familiar sin remuneración” (-67% en Santa Victoria y -17% en Iruya) (Ver cuadros 3 y 4). Cabe señalar también que en todo el período de tiempo considerado se incrementó constantemente el peso de la población obrera o empleada y aumentó la población desocupada en ambos departamentos hasta 2001. Entre 1980 y 2010 la población registrada como “obrero o empleada” en los departamentos de Santa Victoria e Iruya aumentó llegando a representar el 59% de la población ocupada en Iruya y el 63% en Santa Victoria (ver cuadro 5); en ambos departamentos cerca del 60% de los obreros registrados son empleados públicos. A su vez, dentro de la población económicamente activa se incrementó entre 1991 y 2001 la proporción de desocupados (en Santa Victoria pasó del 9,5% al 19,8% de la PEA y en Iruya del 4% al 21%), para 2010 la cantidad de desocupados había descendido, afectando al 9% de la PEA en Santa Victoria y al 6% en Iruya.

Cuadro 5										
Población ocupada y peso de cada categoría ocupacional										
Departamentos Santa Victoria e Iruya 1980-2010										
Año	Departamento Santa Victoria					Departamento Iruya				
	Población Ocupada	Obrero o Empleado	TCP	Patrón	TFSRF	Población Ocupada	Obrero o Empleado	TCP*	Patrón	TFSRF*
1980	2024	20,5	54,2	0,35	24,8	750	41,73	47,06	0,4	10,13
1991	2996	20,66	29,4	0,37	49,57	1343	32,39	38,57	0,52	27,84
2001	1634	47,67	19,58	0,86	31,88	1.173	42,02	30,43	0,85	26,17
2010	1843	63,7	28,54	1,84	5,91	1427	59,56	22,63	2,66	15,13

*TCP: Trabajador por cuenta Propia; TFSRF: Trabajador Familiar sin remuneración fija.
Fuente: INDEC- Censos Nacionales de Población 1980;1991;2001;2010.

Analicemos a continuación la distribución de la población ocupada por rama de actividad. Pudimos acceder a los datos desagregados por departamento para los años 2001 y 2010. Como se puede observar en los cuadros, en ambos departamentos hay una notable reducción de las personas ocupadas en la rama de la Agricultura, Ganadería y Pesca, que en el año 2001 representaba el 45% de la población ocupada y pasa, en 2010, a representar el 8% en Iruya y el 11% en Santa Victoria. Entre ambos años crece el peso de la población empleada en la administración pública, la enseñanza y la construcción. En Iruya crece mucho la proporción de ocupados en el comercio y el Santa Victoria la población ocupada en servicio doméstico (en ambos casos la rama está representada mayormente por “trabajadores por cuenta propia”).

Otro dato para analizar la actividad productiva en ambos departamentos es el peso de la población no activa. En Iruya representaba el 58% de la población mayor de 14 años en el año 2010, mientras que en Santa Victoria representaba el 68%; en ese año ambos departamentos presentaban los índices de actividad más bajos de la provincia.

Cuadro 6 Población Ocupada por categoría Ocupacional y Rama de Actividad de mayor incidencia. Dpto. Ituya- Años 2001 y 10												
Ramas de actividad	Censo 2001						Censo 2010					
	Categoría ocupacional			Total por Rama			Categoría ocupacional			Total por Rama		
	Obrero o empleado	Patrón	TCP	Trabajador familiar con sueldo	Trabajador familiar sin sueldo	% Ocupados en la rama / Total por Rama	Obrero o empleado	Patrón	TCP	Trabajador familiar	% Ocupados en la rama / Total por Rama	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25	2	258	2	243	45,18	49	-	57	65	11,98	
Construcción	58	-	27	-	-	7,25	169	5	33	28	16,47	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5	3	24	-	8	3,41	14	19	135	89	18,01	
Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio	100	-	-	-	-	8,53	205	-	-	-	14,37	
Enseñanza	132	-	-	-	-	11,25	208	-	9	1	15,28	
Salud humana y servicios sociales	66	-	1	1	1	5,88	90	-	4	-	6,59	
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes	17	-	3	-	-	1,71	14	-	2	2	1,26	
Total de ocupados en ramas consideradas	403	5	313	3	244	83,21	749	5	240	185	83,95	
Total de ocupados	493	10	357	6	307	100	850	38	323	216	100	

Fuente: Censos Nacionales de Población 2001 y 2010. INDEC

Veamos otros datos que nos permiten aproximarnos a las condiciones de vida de la población. En el año 2001 el 49% de los hogares en el Departamento Iruya y el 52 % de los hogares de Santa Victoria Oeste tenían necesidades básicas insatisfechas (NBI), siendo los dos departamentos de la provincia de Salta con mayor índice de hogares con NBI después de Rivadavia²⁹. En ambos departamentos el principal índice de NBI era la “capacidad de subsistencia” que refiere a la cantidad de personas a cargo por persona ocupada en el hogar³⁰.

Según datos de la Dirección General de Estadística de Salta³¹, entre los años 2003 y 2008 se liquidaron para el Departamento de Santa Victoria Oeste un total de 39.916 programas nacionales de trabajo y en Iruya 23.871 en el mismo periodo de tiempo. Suponiendo que estos programas se distribuyen a lo largo de todo el año, se registraría un promedio de 6.652 planes de empleo por año y 554 por mes para el departamento Santa Victoria, que, en caso que fueran entregados a 554 personas, estas representarían el 27% de la PEA³². En igual sentido en Iruya se habrían liquidado un promedio de 3.978 planes por año y 331 por mes, lo cual representa el 22% de la PEA³³.

A esto habría que sumarle los planes de empleo provinciales de mucho menos significación en términos cuantitativos: en el año 2007 se registran 452 liquidaciones de programas de empleo provincial y en el año 2008, 379 para el Departamento de Santa Victoria; 682 para Iruya en el año 2007 y 312 en el año 2008.

También es necesario considerar que 1.603 personas del departamento Santa Victoria percibían jubilación o pensión en el año 2010,

29 *Anuario Estadístico de la Provincia de Salta Año 2008-2009*. Editado por la Dirección Provincial de Estadística de Salta.

30 En relación a este índice se considera con NBI aquellos hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria. Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001.

31 Dirección Provincial de Estadística de Salta; *Anuario Estadístico de la Provincia de Salta Año 2008-2009*,

32 Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001 la PEA de Santa Victoria Oeste era de 2.038 personas.

33 Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001 la PEA de Santa Victoria Oeste era de 1.502 personas.

representando el 15,6% de la población de 14 años o más. En Iruya la cantidad de jubilados y pensionados en el 2010 ascendía a 935 personas que representan el 15% de la población de 14 o más años³⁴.

El análisis de estos datos nos permiten ver que en ambos departamentos, en los que se asientan la mayoría de las comunidades organizadas en el Qullamarka, se expresan los mismos movimientos que se observan a nivel nacional y provincial y que dan cuenta de un proceso en que la zona rural retiene más población en el momento en que el capitalismo expulsa obreros, pero que no tiene capacidad para contener esa población, que vuelve a migrar cuando se reactiva la economía. Se observa también un proceso en el cual la población activa depende del salario para reproducir su vida, sea bajo la forma del salario o del subsidio. En los momentos de “crisis” la población desocupada se incrementa al igual que en el resto del país y en los momentos en que disminuye la desocupación abierta parte de la población vuelve a migrar fuera de la zona, lo cual implica que la región continúa siendo reserva de población obrera para el capital. En este sentido la población rural de ambos departamentos es “sobrante para las necesidades del capital” que es atraída y expulsada según las condiciones generales, pero que cada vez más es repelida sin volver a ser incorporada. El incremento de la población en los pueblos cabecera (localidades de Iruya y Santa Victoria en este caso), la disminución de ocupaciones registradas como “cuenta propia” o “trabajador familiar”, la disminución del peso de las actividades agropecuarias, el incremento de la ocupación en el comercio o en el servicio doméstico mostrarían un proceso por el cual la producción rural - que se realiza en las comunidades dispersas y no en los pueblos - pierde capacidad para garantizar los medios de vida.

La población que queda residiendo en los departamentos Iruya y Santa Victoria en gran medida no participa de la actividad productiva (son estudiantes personas con discapacidad, ancianos, personas al cuidado del hogar), es población subsidiada o está ocupada en actividades que hacen a la reproducción de fuerza de trabajo (salud, educación, administración). A su vez, según los indicadores que refieren a niveles de vida, un alto porcentaje de esta población no logra acceder a las condiciones

34 INDEC; Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

consideradas normales por el conjunto de la sociedad. Esta situación puede desprenderse del análisis de datos censales, ¿es posible que bajo la figura de población no activa se encubra población que vive de su producción doméstica? ¿Cómo son las condiciones de vida cuando las observamos en campo?

La producción agropecuaria familiar en las comunidades rurales

Si bien los datos censales nos permiten verificar que el proceso de expropiación que recorre toda la formación social argentina se reproduce a nivel de los departamentos con población rural, es importante resaltar que este proceso presenta particularidades en el territorio, dadas por el modo de vida de las comunidades que hace a su tradición cultural (entendiendo que la tradición cultural implica la forma de entender y representar el mundo y está directamente vinculada a la forma de producción y reproducción de la vida).

Como señalábamos anteriormente, la incorporación de la población campesina al trabajo en la agroindustria azucarera, no implicó el desalojo de sus tierras, permitiendo en parte la reproducción de la producción doméstica aunque en condiciones de descomposición. La forma que asumió el proceso permite explicar la persistencia hasta la actualidad de la producción agrícola y ganadera familiar, así como las relaciones entre distintas comunidades rurales de toda la zona.

A partir del trabajo de campo realizado durante cuatro años en comunidades del departamento Santa Victoria y que implicó visitas a distintas comunidades de los municipios de Los Toldos³⁵, Nazareno, Santa Victoria Oeste (Departamento de Santa Victoria) e Iruya (Departamento de Iruya), reconstruimos la historia de conformación de este territorio, dando cuenta de que durante gran parte del siglo XX las comunidades de la región mantuvieron un conjunto de relaciones sociales y económicas que resultaban fundamentales para la reproducción de su modo de vida.

35 Durante 4 años se realizó trabajo de campo en las comunidades del municipio de Los Toldos (Depto. Santa Victoria), especialmente con las comunidades originarias de Lipeo, Baritú y Arazay, que residen en la “parte baja”. Gran parte de la descripción cualitativa se basa en las observaciones de campo en estas comunidades, aunque también se pudo complementar visitas y entrevistas con miembros de comunidades de la “zona alta”.

Los intercambios de productos (trueque), los intercambios de trabajo (mingas o minkas) y los acuerdos de uso de zonas comunes de pastoreo son expresión de estas relaciones intercomunitarias que permitían sostener la producción doméstica.

Los intercambios tradicionales de productos persistieron en algunas zonas hasta el último tercio del siglo XX. Este tipo de intercambio, basado en equivalencias tradicionalmente establecidas, se originó a mediados del siglo XIX, en el contexto de las haciendas en que las familias indígenas eran arrendatarias, ya que las relaciones intercomunitarias prehispánicas habían sido interrumpidas durante la colonia³⁶. El trueque unía a comunidades de toda la región andina de las provincias de Salta y Jujuy, siendo la sal el principal producto que desde la puna se trasladaba para el intercambio por maíz de los valles.

En la región que analizamos en este trabajo, el trueque o cambalacho se desarrolló entre comunidades de la zona serrana o “parte alta” y comunidades de la “parte baja” o yungas, implicando el desplazamiento de productores que llegaban en invierno desde la zona alta con caravanas de mulas y burros, llevando productos tales como charqui de vaca y oveja, papas de distintas variedades, sal, lana de llama, oveja y telas tejidas artesanalmente, conocidas como “picote”. En las zonas bajas el principal producto para este tipo de intercambio era el maíz y, en las zonas más cálidas la “chancaca” (panes de miel de caña), tabaco, ají y frutas (naranjas, limas, limones, duraznos).

Otra práctica fundamental para la reproducción de la producción doméstica era el intercambio recíproco de trabajo entre familias (mingas o minkas). Según los relatos recabados en las comunidades de Lipeo y Baritú (municipio de Los Toldos)³⁷, para los momentos en que la unidad doméstica realizaba tareas que demandaban mucho trabajo como el desmonte de parcelas para la siembra o el pircado³⁸, se organizaban grandes

36 Madrazo, G. B., 1981, “Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico. Su vigencia en la puna argentina y áreas próximas desde la independencia nacional hasta mediados del Siglo XX”, en *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 21- N°82. Ed. IDES. Buenos Aires.

37 Ver Nota 35.

38 Cerramiento de las parcelas con “pircas”, tapia construida con piedras sin tallar que pueden o no estar unidas con barro.

mingas que convocaban a personas de otras comunidades. En la minga la familia convocante retribuía a los asistentes con una comida típica llamada “guiso de minga” (que contenía maíz pelado, poroto y panza de vaca) y chicha de maíz para beber.

La producción ganadera en esta región requiere el uso de zonas comunes de pastoreo, aprovechadas en distintos momentos del año por las comunidades de zona alta y zona baja. Los campos comunes de pastoreo se ubican en los pedemontes, el ganado se traslada allí en invierno desde las zonas serranas, para evitar el frío y la sequía de las zonas más altas; en el verano hacen uso de éstos campos las comunidades de las zonas más bajas, evitando el calor que provoca la proliferación de insectos y enfermedades al ganado. En el caso de las comunidades de Lipeo y Baritú³⁹, la zona común de pastaje- que queda a 8 horas de camino- se comparte hasta la actualidad con otra comunidad de las sierras. En otras comunidades, el pastoreo de ganado en zonas más bajas y cálidas implicaba el traslado de todas las familias de la comunidad a los puestos de invernada, como en el caso de las comunidades de San Andrés (Orán), donde incluso los maestros de la escuela primaria migraban con la familia para continuar con el ciclo lectivo en la época invernal⁴⁰.

Este conjunto de relaciones entre comunidades persistió hasta el último tercio de siglo XX permitiendo que las familias accedieran a gran parte de los medios de vida, situación que ya no se comprueba en la actualidad.

Actualmente ya no se movilizan productores de distintas comunidades para realizar el trueque. El maíz que se produce, principal producto del intercambio para las zonas bajas, muchas veces no alcanza para satisfacer las propias necesidades, al punto que resulta necesario comprarlo en los almacenes para alimentar a los animales. La mayor parte del alimento consumido por las familias se adquiere en los almacenes localizados en los pueblos cabecera. En los pueblos cabecera de municipio, el “día de cobro” –cuando los empleados del correo asisten desde la capital provincial para pagar los sueldos y los subsidios estatales– se montan grandes ferias comerciales con feriantes que llegan desde

39 Ver Nota 35.

40 Domínguez, D., 2013, “Los campesinos kollas y la autonomía: entre la autonomía y el desarrollo”, Tesis de Maestría, Flacso.

las ciudades próximas con amplia variedad de artículos.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2002 permiten mostrar por un lado, la persistencia de la producción agrícola y ganadera a nivel familiar, pero, por otra parte nos permiten observar que la cantidad de producción no es suficiente para alimentar a la población. En Iruya se registraba un total de 676 explotaciones agropecuarias (EAPs) en 2002, de las cuales un 74% tenía límites indefinidos; en Santa Victoria la cantidad de EAPs era de 937, siendo un 52% sin límites definidos. La situación de límites indefinidos está vinculada a la falta de titularidad de la tierra que constituye una de las principales demandas de las comunidades, como lo analizaremos en el próximo apartado.

Según la misma fuente, en el año 2002 se registran 180 has sembradas con maíz en el departamento Santa Victoria y 52 has en Iruya. Es llamativa la escasa cantidad de hectáreas cultivadas, y se puede argumentar que existe un subregistro en el censo, pese a lo cual todos los datos confirmarían que no es suficiente para cubrir las necesidades anuales⁴¹. En el caso de las comunidades de Lipeo y Baritú, según el censo de la propia comunidad realizado en el año 2012, se registraban 12 has. cultivadas con maíz en la comunidad de Lipeo (donde se relevaron 18 familias) y 27 has. de maíz en Baritú, con un registro de 25 familias. Es decir que en ambas comunidades no se superaba la hectárea sembrada por familia.

En cuanto a la producción de ganadería vacuna, que es una actividad de gran importancia porque se destina principalmente a la venta, el censo agropecuario 2002 registra en el departamento Santa Victoria un promedio de 24 cabezas de ganado vacuno por explotación y 25 en Iruya (ver cuadro 8).

41 Un estudio realizado en la comunidad de Baritú registró que el aporte calórico de la producción de maíz es deficiente: un promedio de 1.278 kcal/ha/persona, con un total de 1,3 has por familia.

Cuadro 7				
Ganadería Bovina en los Departamentos de Santa Victoria e Iruya				
Cantidad de Explotaciones (EAP) y Cabezas. Año 2002				
Departamento		Bovinos		
		Total	EAP	
			Con límites definidos	Sin límites definidos
Total Provincia	EAP	5.496	1.812	3.684
	Cabezas	493.804	334.831	158.973
Iruya	EAP	387	3	384
	Cabezas	9.677	11	9.666
Santa Victoria	EAP	437	27	410
	Cabezas	10.472	423	10.049

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC

La producción ovina, caprina y porcina se destina principalmente al autoconsumo de la familia. Los datos del censo agropecuario 2002 muestran que los rebaños en promedio son pequeños: 79 ovejas; 31 cabras y 5 chanchos por explotación en Santa Victoria y 70 ovejas; 58 cabras y 8 chanchos por explotación en Iruya.

Vinculado a la escasa producción agrícola y ganadera, los intercambios de trabajo o mingas han dejado de realizarse para las actividades productivas a nivel familiar. Continúan realizándose para obras de uso común como arreglo de caminos, infraestructura de riego o agua, pircados comunitarios pero ya no congregan a personas de otras comunidades.

En cuanto a las zonas de pastoreo para el ganado, al día de hoy se mantienen los acuerdos de uso entre distintas comunidades; en el caso de San Andrés, los puestos de invernada en las zonas bajas se convirtieron en asentamientos permanentes de población, en un momento en que el ingenio San Martín del Tabacal intentó restringir el uso de las tierras bajas a las comunidades (analizaremos este conflicto en el próximo apartado).

No existen datos cuantitativos para analizar el peso de la migración estacional, pero a partir de la observación de campo podemos afirmar que en las comunidades de Lipeo y Baritú, la mayoría de los jóvenes a partir de los 13 o 15 años y hasta los 30 años migran a trabajar en las

Cuadro 8									
Cantidad de Explotaciones y Cabezas de ganado ovino, caprino y porcino									
Departamentos. de Santa Victoria e Iruya. Año 2002									
Departamento	Ovinos			Caprinos			Porcinos		
	Total	EAP		Total	EAP		Total	EAP	
		Con límites definidos	Sin límites definidos		Con límites definidos	Sin límites definidos		Con límites definidos	Sin límites definidos
Total Provincia	2.649	637	2.012	2.834	587	2.247	1.933	910	1.023
Iruya	160.782	26.861	133.921	197.347	42.525	154.822	43.853	21.596	22.257
Santa Victoria	245	-	245	248	1	247	9	2	7
	16.912	-	16.912	14.456	12	14.444	72	4	68
	373	25	348	217	8	209	146	28	118
	29.469	495	28.974	6.733	101	6.632	728	237	491

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC.

cosechas estacionales: Salta, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Córdoba son los principales destinos. Las principales producciones que atraen población son la cosecha de tabaco en Jujuy y Salta, de uva y aceituna en Mendoza, de frutas en Neuquén y Río Negro y de hortalizas en Córdoba. La demanda para estos trabajos no es estable, hay años en los que hay gran demanda de cosecheros y otros en los que no. El trabajo en las cosechas implica jornales de más 10 horas; durante su estadía los cosecheros son alojados en viviendas muy precarias (incluso en carpas), debiendo proveerse del alimento que generalmente consumen en el mismo lugar de cosecha para no perder tiempo. El pago generalmente se realiza a destajo, es decir que se paga por cantidad cosechada, por lo tanto los trabajadores se sobreexigen para juntar más dinero en el tiempo que dura la cosecha. Cuando se trasladan a provincias como Mendoza, Río Negro o Neuquén, el gasto de pasaje es muy alto, por lo cual el trabajo debe rendir para recuperar este costo.

Según lo registrado en las comunidades de Lipeo y Baritú, en los años en que las familias migran a trabajar en las cosechas, no realizan la siembra de sus parcelas porque al irse a trabajar se pasa el tiempo ideal para realizar el desmonte y en los meses de verano las parcelas demandan mucho trabajo para el desmalezamiento. En general a los 30 o 35 años las personas ya no viajan a trabajar en la cosecha, probablemente la edad limita el rendimiento del trabajo por el desgaste físico que implica.

Algunas familias o jóvenes no regresan a la comunidad, se quedan trabajando en ciclos anuales de cosechas o consiguen trabajos en la construcción o servicio doméstico en ciudades como Salta, Orán, San Salvador de Jujuy o Córdoba. Respecto a la migración definitiva, resulta significativo el dato de la disminución de población entre 2001 y 2010 en los departamentos de Iruya y Santa Victoria.

En las comunidades, la principal fuente de empleo es el estado municipal, las escuelas, los hospitales y las fuerzas de seguridad: policía, gendarmería o el ejército. Los hombres que quedan viviendo en las comunidades y no tienen un trabajo en relación de dependencia alternan el trabajo en las propias chacras con changas de albañilería, aserrado de madera o empleos temporarios en el municipio para mantenimiento de caminos. Las mujeres generalmente se abocan al cuidado de los animales de granja, la huerta y comparten con los hombres el trabajo en las parcelas

de cultivo. Cuando consiguen trabajo asalariado es en los servicios de limpieza o cocina en instituciones públicas. Algunas familias se dedican al comercio en pequeña escala o al transporte de pasajeros y mercaderías.

Lo que observamos en campo permite confirmar una situación en que la producción agrícola y ganadera familiar, se mantiene y aporta alimentos a la familia pero ya no garantiza los medios de reproducción de la vida. En este proceso en que se fue descomponiendo un modo de vida basado en la producción doméstica, las relaciones entre familias y entre comunidades ya no permiten acceder a los productos básicos para el consumo y éstos se adquieren mayormente por dinero en los almacenes del pueblo.

Así, tanto el análisis de los datos censales, como la observación de campo muestran que la población de las comunidades fue expropiada de las condiciones y los medios para producir su vida y que en la actualidad el salario resulta necesario. Las bases de esta expropiación se sentaron a partir de la incorporación de la población como trabajadora en la producción azucarera, proceso que no provocó de forma inmediata el abandono de la producción doméstica ni de las relaciones que permitían sostenerla, dado que para la agroindustria azucarera resultaba provechoso mantener la producción familiar para la reproducción de la mano de obra, pero inició la descomposición de todo un sistema de relaciones sociales que permitía el autoabasto mediante la producción doméstica.

De este modo, se configuró un territorio de reserva de mano de obra para la agroindustria, que en el momento de repulsión de población constituye un espacio de refugio para población sobrante para las necesidades del capital. Las particularidades del proceso están dadas por los requerimientos de la rama agroindustrial y por el modo de vida previo de las comunidades. Esta historia común a toda la población de la región se encuentra en la base de la conformación de organizaciones que nuclean a las comunidades del territorio.

Organización Política de las comunidades en las sierras subandinas

En el territorio que analizamos se constituyeron desde la década de 1980 organizaciones que articularon sus demandas desde la identidad étnica, asumiendo la identidad de pueblo kolla. Podemos distinguir dos

situaciones diferentes en el proceso de organización de las comunidades: Situación I. Organizaciones que se conforman desde mediados de 1980 enfrentando a los terratenientes que intentan desalojar las comunidades de las tierras y explotar los recursos naturales (principalmente la madera);

Situación II. Organizaciones indígenas que se conforman desde fines de la década de 1990 demandando principalmente el acceso a servicios considerados básicos para el conjunto de la sociedad. En ambos casos la propiedad de la tierra constituye un eje de la organización, pero tiene distinto peso en el origen de su conformación.

Cabe señalar que las comunidades de toda esta región participaron en el año 1946, junto a comunidades de la puna jujeña, del llamado “Malón de la Paz”, una movilización que recorrió más de 2.000 km. para llegar a Buenos Aires y reclamar la propiedad de las tierras al recién electo presidente Juan Domingo Perón. Las comunidades pedían la propiedad de las tierras, para limitar la sujeción de la población al ingenio azucarero San Martín del Tabacal. La movilización concluyó con la expulsión de los manifestantes de la ciudad de Buenos Aires, pero como efecto de la misma se produjo la expropiación de los latifundios de la puna jujeña en el año 1949. Mientras tanto las grandes fincas de la provincia de Salta, se mantuvieron bajo el control del ingenio San Martín del Tabacal o de la familia Campero, provocando los conflictos que detallaremos a continuación. Las organizaciones indígenas conformadas posteriormente reivindican al malón de la paz como el antecedente más importante en la lucha por la propiedad de las tierras; incluso sus marchas en reclamo por las tierras fueron denominadas en distintas oportunidades como “Malón” en alusión a aquel hecho.

Situación I. Las organizaciones indígenas frente al avance sobre sus tierras

Hacia mediados de 1980, en el contexto que analizamos previamente - caracterizado por la expulsión de trabajadores de la agroindustria azucarera -, se producen conflictos por el intento de avance de empresas sobre las tierras. Al disminuir la demanda de trabajadores, el ingenio no necesitaba garantizar la permanencia de las familias en las comunidades, ni era necesario mantener su acceso a la tierra para la pro-

ducción doméstica que permitía la reproducción de la fuerza de trabajo en la “estación muerta” de la producción azucarera.

En ese momento se generan conflictos por la tierra en Finca Santiago (Iruya) y Finca San Andrés (Orán), que formaban parte de los latifundios controlados por el ingenio San Martín del Tabacal, constituyéndose las primeras organizaciones indígenas en la región⁴².

En la finca Santiago existió un proyecto de expropiación con posterioridad al Malón de la Paz, pero caducó sin hacerse efectivo, quedando las tierras en propiedad de Patrón Costas, que en 1951 las vendió a la firma Finca Santiago S.A. Durante muchos años las familias continuaron migrando a la zafra y pagando el arriendo a la firma. Los conflictos se iniciaron cuando, dada la reducción del trabajo en la cosecha de caña de azúcar, las familias no pudieron afrontar el pago del arriendo de sus tierras, retrasándose varios años. Los administradores de la firma comenzaron a presionar a las familias de las comunidades, amenazándolas con desalojarlas por la fuerza.

Ante esta situación las comunidades se organizaron reclamando ayuda estatal para el pago de los arriendos, logrando que el gobierno provincial afronte el pago desde 1981 a 1987, lo cual implicó gestiones anuales ante las autoridades y una tensión permanente con los administradores de la finca. A lo largo de toda la década se sucedieron negociaciones con la empresa que proponía donar parte de la finca a cambio de que el gobierno provincial le entregase desmontadas una cantidad de hectáreas en la “parte baja” y le permitiera vender la madera.

Frente a la presión del pago de arriendo, las familias organizadas en centros vecinales pactaron en el año 1988 la compra de las tierras, acordando con la empresa un precio vinculado al precio del kilo de papa y al rendimiento por hectárea⁴³. A su vez las comunidades comenzaron a

42 En la década de 1970 se produjo también el desalojo de familias de la etnia guaraní que vivían y producían en un lote del ingenio azucarero conocido como “La Loma”. En el año 2003 las familias guaraníes, reasentadas en las ciudades de Hipólito Irigoyen, intentaron recuperar las tierras alegando sus derechos como pueblo indígena, pero fueron desalojadas nuevamente por el ingenio. Ver: Gordillo, G. “Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes”. En: Gordillo, G. y Hirsch, S. op. cit.

43 Hocsman, D., 2003, “Estructura Rural, territorialidad y estrategias domésticas en la cordillera Oriental (San Isidro- Finca Potrero- Colanzuli- Finca Santiago- Provincia de Salta)”, Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP. Inédita.

reclamar al gobierno provincial la expropiación de la finca y su entrega en propiedad comunitaria.

Los reclamos, en principio, no se plantearon desde la identidad étnica. A fines de la década del 1980 la organización tomó contacto con organizaciones indígenas de la provincia y del país (especialmente con la Asociación Indígena de la República Argentina), lo cual les permitió articular sus demandas con otras comunidades y organizaciones y postular su reclamo a la propiedad de la tierra en el marco del derecho indígena⁴⁴. A partir de entonces las demandas se presentaron no sólo a nivel del gobierno provincial sino también al gobierno nacional.

Los centros vecinales de toda la finca se unificaron conformando la “Comunidad Indígena Kolla de Finca Santiago”, compuesta por cuatro comunidades de la finca (que se autodenominaron *ayllus* apelando a la forma de organización de las comunidades andinas basadas en linajes). Recién en 1999 y después de varios proyectos de ley, se logró la expropiación de la finca y la transferencia en propiedad a la comunidad kolla⁴⁵.

El otro conflicto durante la década de 1980 se presentó en Finca San Andrés, que también era un latifundio adquirido en propiedad por el Ingenio San Martín en la década de 1930. Las comunidades contenidas dentro esta finca tenían un sistema de producción ganadero que implicaba el traslado de todas las familias a los puestos de invernada en la zona de yungas o “parte baja”.

El ingenio avanzó sobre estas tierras para explotar los recursos madereros, prohibiendo el ingreso de las familias con sus animales a la zona. Esta prohibición implicaba una limitación importante a la producción ganadera, ya que en la “parte alta” los pastos no resultaban suficientes para alimentar el ganado durante todo el año y las bajas temperaturas del invierno ponían en riesgo la vida de la hacienda.

44 Hocsman, D. 2003. “Estructura Rural, territorialidad y estrategias domésticas en la cordillera Oriental”, op. cit.

45 En el año 2005 la Comunidad Indígena Kolla de Finca Santiago unificó su organización con las otras comunidades del departamento Iruya, conformando el Consejo Indígena Kolla de Iruya (CIKDI) una organización de segundo grado que reunió a todas las comunidades de los municipios de Iruya e Isla de Cañas. Esta es la organización que actualmente nuclea a todas las comunidades del departamento Iruya y que a su vez forma parte del Qullamarka.

El Ingenio Tabacal acordó con el gobierno provincial donar a las comunidades la parte serrana de la finca con la condición de que desalojaran la parte baja. Prohibió a los productores que bajen con su hacienda a las yungas, confiscándole los animales que encontraba pastando en la “zona baja”. Esto provocó la mortandad de gran cantidad de animales por las nevadas y la falta de pasto en la parte alta.

Frente a esta situación las comunidades organizaron un encuentro que reunió a 800 personas de toda la finca en el año 1983, discutiendo la necesidad de pelear por el acceso a las yungas para continuar con su producción. A partir de entonces iniciaron una larga pelea que incluyó gestiones ante el gobierno provincial y nacional y enfrentamientos físicos con las fuerzas de seguridad y los administradores del ingenio⁴⁶.

En el año 1987 la empresa ordenó el cierre de la escuela en el poblado de Los Naranjos, ubicado en la parte baja, para evitar la radicación de las familias en las yungas. El ingenio envió una comitiva para desalojar la escuela y llevar los materiales a otra escuela de la parte alta. Las familias de las distintas comunidades de la finca resistieron el desalojo, rodearon la escuela enfrentándose a personal de la policía, gendarmería y al administrador del ingenio, evitando el cierre del establecimiento al que asistían niños de diferentes parajes.

A su vez, la empresa instaló portones con encargados para controlar el ingreso y egreso de personas y mercaderías a los poblados, estableciendo horarios permitidos, confiscando los productos que los miembros de las comunidades llevaban para vender en la ciudad o todo lo que estuviese vinculado a la construcción de viviendas en las comunidades⁴⁷.

Enfrentando al personal que la empresa había radicado en la zona, las familias de las comunidades decidieron constituir asentamientos permanentes en las yungas, que hasta entonces sólo se ocupaban con puestos temporarios, como estrategia para no perder el control en las tierras. Se movilizaron varias veces a las ciudades de Salta y Buenos Aires, llegando a instalar una carpa en Plaza de Mayo en el año 1993. Denunciaron públicamente la situación y reclamaron ante el gobierno provincial y nacional la expropiación de las tierras y la entrega en propiedad comunitaria.

46 Un detallado relato del conflicto puede encontrarse en: González, 2010. op. cit.

47 González, 2010. op. cit.

Desde principios de la década de 1980 las comunidades de la Finca San Andrés estaban vinculadas con la Asociación Indígena de la república Argentina (AIRA), organización impulsada por residentes kollas en la ciudad de Buenos Aires, principalmente por Eulogio Frites, un abogado oriundo de la zona en conflicto. A partir del vínculo con AIRA las comunidades esgrimían sus demandas territoriales desde la identidad étnica kolla.

Al igual que en Finca Santiago, las comunidades se organizaron en un primer momento como “centros vecinales” por comunidad. En el año 1994 los centros vecinales unificaron su organización creando la “Asociación Comunitaria Tinkunaku”, una asociación civil sin fines de lucro. En el año 1998 la organización fue reconocida por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), incorporándose al marco jurídico propio para los pueblos indígenas, con el nombre de “Asociación Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku”⁴⁸.

El conflicto por las tierras en Finca San Andrés continuó durante más de una década y se reavivó cuando la empresa fue adquirida por un grupo norteamericano (Seaboard Corporation) que pretendió desconocer la donación de la parte alta del territorio efectuada por el ingenio a principio de la década de 1980. La empresa envió un nuevo administrador que se instaló dentro de las tierras que habían sido donadas, provocando constantes enfrentamientos con las familias de la comunidad. Frente a esta situación, en el año 1997 las comunidades cortaron el ingreso a la finca, impidiendo la entrada de personal de la empresa. Después de dos meses de corte, la policía, con orden de desalojo emitida por un juez de la ciudad de Orán, intentó despejar el camino pero fue repelida por más de 200 personas de las comunidades⁴⁹.

Luego de la represión, dirigentes de la comunidad viajaron nuevamente a la ciudad de Buenos Aires, logrando que se concrete la expropiación de las tierras para entregarlas a las comunidades, pero se demoró diez años la entrega del título. Aún hoy las comunidades de la organización Tinkunaku reclaman por la otra parte de las tierras bajas que continúan en propiedad del ingenio (lo llaman “remanentes”).

48 Luñis Zavaleta, F., “Memorias de un Conflicto. Finca San Andrés”; en Belli, E.; Slavutsky, R. y Trincherro H. H. (Comp.), *La Cuenca del Río Bermejo. Una Formación Social de Fronteras*, Ed. Reunir, Buenos Aires, 2004.

49 González, 2010, op. cit.

En estos dos casos brevemente reseñados, las comunidades se organizaron por “finca” para enfrentar a los terratenientes que ejercían presión sobre sus tierras, poniendo en crisis la producción doméstica y la permanencia en las tierras. En ambos casos el interés de las empresas ya no radicaba en la explotación de la mano de obra, sino en la explotación de otros recursos del territorio principalmente la madera disponible en la zona de yungas. Las instituciones estatales, los gobiernos nacionales y provinciales se constituyen en el principal interlocutor de las organizaciones, dado que las empresas ya no tenían interés en mantener la población en las tierras.

A diferencia de las organizaciones que se conformaron posteriormente, el Consejo Kolla de Iruya y la Organización Tinkunaku de Finca San Andrés, se constituyeron al calor del enfrentamiento directo con los terratenientes y el inminente riesgo de desalojo de las tierras en que vivían y producían.

Situación II. La conformación de organizaciones indígenas en la década de 1990.

Desde fines de la década de 1990 las comunidades del departamento Santa Victoria conforman organizaciones comunitarias vinculadas principalmente a la gestión de mejoras en la calidad de vida de las familias y de acceso a servicios básicos (educación, salud, obras de infraestructura productiva, etc.) mediante planes, proyectos y subsidios para las comunidades. Las tierras de estas comunidades se ubican casi integralmente en la porción serrana de la región y no presentaban una potencial explotación capitalista que generara presión sobre las mismas. La mayor parte de las tierras eran propiedad de la familia Campero, descendiente del Marqués de Tojo que había sido encomendero de las comunidades durante la colonia; el ingenio Tabacal las había arrendado para proveerse de mano de obra, pero no era propietario de las mismas y por tal motivo su presión se diluyó al disminuir la demanda de trabajo y dejar el arriendo de las tierras.

Si bien la propiedad de la tierra constituía un reclamo histórico de las comunidades y fue la demanda de los indígenas en el Malón de la Paz, al desaparecer la coerción para pagar arriendo con trabajo en la zafra azucarera, ya no representaba un problema apremiante para muchas

familias y no fue el motivo inicial de la organización comunitaria (lo cual no significa que el tema no constituya un problema para las comunidades, dado que la mayoría continua sin títulos).

Así, por ejemplo, en la “Finca Grande de Santa Victoria”, que abarca gran parte del territorio del Departamento Santa Victoria, la familia Campero inició en la década de 1980 un proceso de “venta” de las tierras a las familias de las comunidades. Los pagos que durante años realizaron las familias fueron inscritos en la Dirección de Inmuebles de la Provincia, en un libro especial de “Promesas de Venta en el Departamento Santa Victoria”, promesa que nunca se cumplió y resultó en una gigantesca estafa, dado que en la actualidad las tierras continúan siendo de propiedad de la familia Campero.

En la porción yungueña de la finca grande, delimitada como “Rodeo Monte”, se conformó el Parque Nacional Baritú, abarcando las tierras de las comunidades de Lipeo y Baritú, lo que implicó presiones sobre las familias para abandonar las tierras y la producción. Al día de hoy los descendientes de la familia Campero continúan siendo titulares registrales de esta inmensa porción de tierra habitada por más de treinta comunidades que iniciaron un juicio, reclamando al estado la entrega en propiedad comunitaria, conforme los derechos reconocidos a los pueblos indígenas.

Sin embargo la propiedad de la tierra no fue el reclamo que inicialmente promovió la organización de las comunidades en esta zona, dado que, como señalamos, no existían presiones inmediatas sobre la población para su desalojo.

Desde la década de 1990 se incrementaron en la zona los programas de asistencia económica, proyectos y capacitaciones destinados a las comunidades rurales y pueblos originarios, en un momento en que, como caracterizábamos anteriormente, se incrementó la población de los departamentos.

En los municipios de Nazareno y Santa Victoria, la iglesia católica promovió la organización comunitaria a partir de la tarea desarrollada por los sacerdotes de la orden claretiana. Presentes en la zona desde la década de 1970, los curas apoyaron a las comunidades en denuncias por los abusos de los contratistas del ingenio Tabacal. Desde mediados de 1980 comenzaron a desarrollar ciclos de capacitación para mujeres,

jóvenes y “animadores” de la iglesia y a financiar proyectos y obras de infraestructura en las comunidades rurales dispersas y en los pueblos cabecera de los municipios. Muchos proyectos se financiaron desde una fundación de laicos, OCLADE (Obra Claretiana para el Desarrollo), que tuvo una fuerte presencia en la zona, así como también ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen).

En 1997 comenzó a trabajar en el departamento Santa Victoria el Programa Social Agropecuario (PSA), un programa estatal con financiamiento externo que entregaba créditos, subsidios y brindaba asistencia técnica para actividades productivas y que requería para el financiamiento la asociación de seis o más familias de productores. El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) también comenzó a financiar proyectos para las comunidades en la década del 2000. Este organismo fue creado en el año 1985 por la ley nacional de “Política Indígena y Apoyo a las comunidades aborígenes” (Ley 23.302), pero recién comenzó a funcionar en 1989 y su apoyo financiero a las comunidades de la zona se implementó hacia la década del 2000, principalmente con becas estudiantiles y financiamiento a proyectos productivos.

La atención que tanto la iglesia como el estado prestaban a las comunidades rurales, el financiamiento de proyectos destinados a *mejorar* la producción y las condiciones de vida son muestras de la necesidad de retener a la población en las zonas rurales. El *arraigo rural* constituyó el objetivo de gran parte de las políticas del gobierno destinadas al *sector*. Estas políticas de gobierno se asocian a la función que cumple el territorio como refugio de población que resulta sobrante para el régimen de producción capitalista.

Las comunidades rurales dispersas se organizaron en torno a las demandas de necesidades básicas de cada comunidad: servicios de salud, educación, infraestructura vial, obras de agua, proyectos productivos. En este nivel de organización se constituyeron en un primer momento “centros vecinales” para la resolución de las demandas comunitarias. Posteriormente las comunidades rurales se organizaron como *comunidades originarias* según el marco jurídico desarrollado desde la reforma constitucional de 1994 que incorporó los derechos indígenas.

Desde la iglesia católica y el programa social agropecuario se promovió la conformación de organizaciones que nuclearan a todas las

comunidades dispersas en cada municipio⁵⁰. Así se constituyó la OCAN (Organización de Comunidades Originarias de Nazareno) en el municipio de Nazareno y posteriormente la UCAV (Unión de Comunidades Aborígenes Victoreñas) en el municipio de Santa Victoria Oeste. Estas organizaciones adquirieron gran peso en sus municipios y permitieron potenciar los reclamos de cada comunidad.

En el municipio de Los Toldos se conformaron organizaciones indígenas desde 2009, promovidas especialmente por la administración de parques nacionales en Lipeo y Baritú y por el Programa Social Agropecuario en Arazay.

Como lo señalábamos, la propiedad de la tierra no fue el convocante inicial para estas organizaciones, aunque en el marco de las reuniones organizadas desde la orden claretiana y el PSA, comenzó a abordarse el tema desde el marco del derecho indígena.

Desde las instituciones se promovieron encuentros entre OCAN y UCAV a los que posteriormente se sumaron las organizaciones conformadas anteriormente en Iruya (CIKDI) y Orán (Tinkunaku) y las comunidades del municipio de Los Toldos (Lipeo- Baritú y Arazay). A partir de estos encuentros se conformó una organización de tercer grado que nuclea a todas las organizaciones kollas de la región: el Qullamarka.

En el Qullamarka confluyeron las organizaciones que se fueron conformando en las dos situaciones que identificamos y asumieron una identidad étnica, tanto para enfrentar el avance de los terratenientes como para demandar mejores condiciones de vida.

El Qullamarka se constituyó a partir de los encuentros organizados por las ONG's de la iglesia y los programas estatales de apoyo a la producción familiar, con el tiempo se posicionó como referente de las demandas de las comunidades kollas de la provincia y fue adquiriendo autonomía, aunque siempre acompañada por agentes del estado y de instituciones eclesiásticas.

La organización se reúne cada tres meses en diferentes comunidades del territorio, abordando las problemáticas comunes y acordando acciones para presentar sus reclamos ante los organismos del estado. Tiene

50 En el Departamento Santa Victoria hay tres municipios: Santa Victoria Oeste; Nazareno y Los Toldos.

delimitado un “territorio” sobre el cual reclama la propiedad comunitaria, de más de un millón de hectáreas en las sierras subandinas. Es una organización de hecho, no cuenta con personería jurídica, ya que el estado no reconoce personería a organizaciones de tercer grado para pueblos indígenas. Los dirigentes de las organizaciones de cada municipio conforman la Mesa del Qullamarka que se reúne con mayor periodicidad para realizar gestiones administrativas como redacción de notas o documentos, reuniones con autoridades, administración de fondos, presentación de proyectos.

La propiedad comunitaria de la tierra y el reclamo por el control de las actividades económicas y de la explotación de los recursos naturales que se realizan en el *territorio* definido como propio, son las demandas que unifican a todas las comunidades del Qullamarka. Pero también los reclamos por falta de acceso a servicios básicos: salud (falta de hospitales, profesionales, medicamentos, ambulancias en zonas rurales); educación (falta de escuelas primarias y colegios secundarios, mal estado de los edificios escolares, implementación de educación terciaria en zona rural); servicios viales (falta de puentes- lo cual genera que muchas comunidades queden aisladas en los meses de verano cuando crecen los ríos, mal estado de los caminos, falta de obras de mantenimiento en épocas de lluvias, falta de transporte público); contaminación con basurales a cielo abierto sin tratamiento, carencia de agua potable y agua para producción; son algunos reclamos que hacen a las condiciones de vida. Estos reclamos adquieren mayor peso cuando se presentan en conjunto desde el Qullamarka ante las instituciones del estado, único interlocutor de la organización.

Los hechos políticos de mayor trascendencia para las comunidades organizadas en el Qullamarka fueron las movilizaciones a la ciudad de Salta. Al principio se organizaron desde los Encuentros de comunidades coordinados por instituciones del estado y de la iglesia, posteriormente se coordinaron desde el Qullamarka. Hasta el 2012 se realizaron cuatro movilizaciones (2005, 2007, 2008 y 2012). En las distintas oportunidades el objetivo central era la pelea por la regularización de la tierra de alguna de las comunidades en conflicto⁵¹, pero también

51 En el año 2005 el principal reclamo de la movilización fue la expropiación de las tierras de la comunidad Rodeo Colorado (Iruya) que estaba sufriendo presiones para su desalojo; producto de la misma se consiguió la ley de expropiación, pero el título recién fue entregado en el año 2012 luego de la cuarta movilización; en el año 2007 se movilizó

se sumaban las demandas de educación, salud, caminos, que abarcaban a más comunidades.

Cada movilización a la ciudad capital implicó el desplazamiento de miembros de las comunidades, cuyas distancias llegan a 600 kilómetros desde los lugares de origen e implican la movilización de personas desde zonas dispersas a las que solo se accede a pie, en caminatas que superan las 8 horas en algunos casos. Resultaron, por tanto, un enorme esfuerzo para los miembros de la organización.

Las comunidades que conforman el Qullamarka poseen vínculos históricos socio-económicos y políticos; comparten la historia de expropiación que implicó la incorporación de la población como fuerza de trabajo para la agroindustria azucarera, en condiciones de sobreexplotación. También comparten las condiciones de vida que, como analizábamos anteriormente, dan cuenta del deterioro de la producción agrícola y ganadera a nivel familiar y la pérdida de peso de la producción doméstica como principal medio de vida. Conforman un territorio que constituye una reserva de mano de obra para el capital y refugio para la población que resulta sobrante para el régimen. Este proceso histórico compartido, las condiciones de vida similares constituyen la base material sobre la cual se asienta su identidad y los intereses que comparten.

Reflexiones Finales:

Hemos buscado en este trabajo vincular el proceso de desarrollo del capitalismo en las últimas décadas, con la conformación de organizaciones estructuradas desde la identidad étnica. Tomamos como estudio de caso las organizaciones indígenas kollas constituidas al noroeste

ron reclamando la entrega de títulos a la comunidad Tinkunaku (cuyo conflicto reseñamos anteriormente) que tras dos décadas de conflicto no había sido efectivizada; en el año 2008 se reclamaba la aprobación del plano de mensura de la Finca Grande de Santa Victoria, que incluía a más de 30 comunidades y sirvió para iniciar el juicio por la propiedad comunitaria, también en esa movilización se denunció la falta de participación de las comunidades en el proceso de elaboración del mapa de ordenamiento territorial que delimitaba las zonas autorizadas a desmontar, conforme la ley 26.331; en la cuarta marcha se volvió a reclamar la entrega de títulos a la comunidad de Rodeo Colorado y se denunciaron las presiones sufridas por las comunidades que residen dentro del Parque Nacional Baritú, por parte del intendente del parque que buscaba limitar la posesión de las familias y su producción agrícola-ganadera.

de la provincia de Salta, organización de esta etnia en la provincia.

Nos propusimos reseñar las particularidades que adquirió la incorporación de esta población al trabajo en la agroindustria azucarera, que, por sus requerimientos, no significó el abandono total de la producción agrícola y ganadera a nivel familiar. Hemos demostrado que, pese a esta particularidad, las comunidades atraviesan el proceso de expropiación de sus condiciones de existencia, común a toda la formación social argentina, que en las últimas décadas se expresa en el incremento de la población sobrante para las necesidades del capital. En este proceso las comunidades constituyen un refugio para la población sobrante y un espacio de reserva y reproducción de fuerza de trabajo. El reclamo por la propiedad de la tierra debe comprenderse en el marco de este proceso, como la posibilidad de continuar reproduciendo la vida en las comunidades, sin que ello implique que la producción agrícola y ganadera familiar sea el principal medio de vida.

Frente a al proceso de expropiación, que avanzó poniendo en crisis la propia reproducción de la vida, se constituyeron organizaciones estructuradas desde la identidad étnica que permitieron articular las demandas de gran cantidad de comunidades dispersas con intereses comunes. Observamos en este caso que la identidad étnica, que refiriere a un origen y un modo de vida común, encuentra sustento en los procesos históricos concretos y no niega ni es contradictoria con la condición objetiva de la población, su condición de clase expropiada.

La identidad étnica permite articular demandas de las comunidades rurales que conforman un mismo territorio y fueron incorporadas al régimen de relaciones capitalistas de una forma particular, pero cuya particularidad no niega la tendencia a una expropiación cada vez mayor de la población.

Resumen

El presente trabajo aborda la conformación de organizaciones de pueblos originarios buscando vincularla con el proceso de desarrollo del capitalismo.

A principios del siglo XX la población de las comunidades rurales del noroeste de la provincia de Salta fue incorporada como fuerza de trabajo en los ingenios azucareros, en el momento en que se extendía el capitalismo en la región. En un momento posterior, cuando el capitalismo se desarrolló predominantemente expulsando trabajadores, los ingenios incorporaron tecnología que implicó la disminución de la demanda de trabajadores estacionales. El proceso de incorporación-repulsión de la población al trabajo en los ingenios implicó modificaciones en el modo de vida de las comunidades, que analizaremos a partir de la información recabada en campo y de los datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población.

Desde mediados de la década de 1980 y fundamentalmente desde fines de la década de 1990, estas comunidades articularon sus demandas a partir de la identidad étnica, reclamando la propiedad de las tierras que habitan tradicionalmente y el acceso a servicios básicos en la zona rural. En este trabajo proponemos analizar si existe alguna relación entre el proceso de desarrollo del capitalismo en la región y la forma que adquiere la organización política de la población. Buscamos conocer qué capa de población se expresa organizada en comunidades originarias y qué implica la identidad étnica que les permite articular sus demandas.

Development of capitalism and indigenous organizations. The case of the kollas organizations of the northwest of the Province of Salta

Summary

The present work deals with the formation of organizations of indigenous peoples seeking to link it with the process of development of capitalism.

At the beginning of the 20th century, the rural population of the northwest of the province of Salta was incorporated as a work force in the sugar mills, at the time when capitalism was spreading in the region. At a later time, when capitalism developed predominantly by expelling workers, the mills incorporated technology, decreasing the demand for seasonal workers. The process of incorporation-repulsion of the population to work in the plantations implied changes in the way of life of the communities, which we will analyze from the information gathered in the field and from the data provided by the National Population Censuses.

Since the mid-1980s, and fundamentally since the end of the 1990s, communities articulated their demands based on ethnic identity, claiming ownership of the lands they traditionally inhabit and access to basic services in the rural area. In this paper we propose to analyze if there is any relationship between the process of development of capitalism in the region and the form that the political organization of the population acquires. We seek to know what layer of population is expressed organized in native communities and what the ethnic identity implies that allows them to articulate their demands.